FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA Nº 25

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y diez minutos del día dieciséis de marzo de dos mil dieciocho, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química de esta Facultad, bajo la presidencia del profesor D. Agustín Galindo del Pozo, actuando como Secretario de la misma D. Rafael Prado Gotor y con la asistencia de los siguientes miembros:

La Sra. Decana Dª. Pilar Tejero Mateo (como invitada), D. Francisco Carranza Mora, D. Fernando de Pablos Pons y D. Domingo González Arjona.
Excusa su asistencia D. Antonio Pastor Navarro.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA Nº24 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 25/09/2017.

Se aprueba por asentimiento.

2. INFORME DE LA SR. COORDINADOR.

El profesor D. Agustín Galindo del Pozo informa sobre la convocatoria de prácticas internacionales Erasmus Plus hasta el próximo 28 de Marzo. Indica que son prácticas muy interesantes para alumnos del Doctorado sin ser necesario un acuerdo de movilidad. Además es posible no sólo con empresas, también con Centros y Universidades de países pertenecientes a Erasmus Plus. Por otro lado, una estancia de tres meses permite solicitar la mención internacional en una Tesis Doctoral.
D. Agustín Galindo del Pozo informa que el 5-12-2017 se aprobó la renovación del profesorado del programa. Este profesorado no aparece en la página web a falta de aprobación de la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos. Por otro lado, indica que en un informe de seguimiento en Julio de 2017 aparecen recomendaciones no atendidas en la anterior verificación. D. Agustín Galindo solicita a la comisión pedir la colaboración del Vicedecano de Innovación Docente y Calidad.

3. ESTUDIO Y TOMA DE ACUERDOS SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN EL III PLAN DE DOCENCIA.

El coordinador D. Agustín Galindo del Pozo informa que hay solicitar la ayuda al apoyo de la actividad formativa del doctorado. En el punto 1.2.4 de dicha ayuda se solicitará ayuda para actividades tales como jornadas, seminarios, conferencias de investigación, difusión del programa a través de la web etc.

D. Agustín Galindo del Pozo solicita a la comisión el visto bueno para incluir, entre las novedades realizadas, el Congreso de estudiantes de Doctorado, la conferencia de apertura del Colegio de Químicos, la conferencia del premiado por S. Alberto Magno y la mejor Tesis Doctoral de Química. Por otro lado, solicita a la comisión el visto bueno para la solicitud de retribución de personal. Este punto es excepcional para personal en tareas de gestión. La comisión está de acuerdo y se aprueba por asentimiento.
Por otro lado el coordinador D. Agustín Galindo del Pozo informa que en el III Plan de Docencia, en las acciones para acreditaciones de título, en el caso de existir un contrato con la empresa para el Doctorado Industrial la fecha límite es el 7 de Abril. El profesor D. Francisco Carranza Mora indica que puede estar interesado en un caso.

4. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS SOLICITUDES DE ADMISIÓN AL PROGRAMA PARA EL CURSO 2017/18.

D. Agustín Galindo del Pozo informa que en la segunda fase de matriculación, hasta el 9 de Marzo, han solicitado tres alumnos admisión. El coordinador propone la misma valoración que se hizo en la primera fase. La comisión da el visto bueno.

5. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SOBRE PI Y DAD DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA.

El coordinador informa que han llegado unas incidencias en relación a los documentos PI y DAD que iban a ser grabados y los alumnos no estaban matriculados. D. Agustín Galindo del Pozo indica que la recomendación es que alumnos matriculados en la segunda fase lo realicen la matrícula del segundo año en la primera fase.

6. ASUNTOS DE TRÁMITE

El coordinador D. Agustín Galindo del Pozo informa:
Que se han tramitado 18 prórrogas el primer año y 6 el segundo. Se han tramitado modificaciones de tutor, informes positivos de alumnos con beca, autorización de tribunales, preadmisiones, etc. Asimismo se ha dado de baja completa a un alumno por marcharse a Japón a realizar la Tesis Doctoral y una baja temporal a un segundo alumno.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,